

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 257

Santiago, 23 de junio de 2020
GG 1170-06-20

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref. : Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 304 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. (la "Sociedad"):

Los accionistas de la Sociedad han decidido autoconvocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para el día 9 de julio de 2020, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

- Modificación y otorgamiento de garantías para caucionar obligaciones de la Sociedad respecto de terceros.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,


MARIO GODOY BURGOS

Gerente General

Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.